

COMUNICADO ASF ■ COMUNICADO ASF

Fecha: 19 de junio de 2019

No. 14-19

IMPULSAN CULTURA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS ASF Y UNAM

El titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), David Colmenares y el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue, renovaron un Convenio General de Colaboración por el que ambas instituciones sumarán recursos para promover la cultura de la fiscalización y rendición de cuentas, el combate a la corrupción, así como para fortalecer la transparencia y el acceso a la información pública.

El acuerdo también contempla organizar programas de prestación de servicio social de estudiantes y pasantes de las licenciaturas que imparte la casa de estudios.

Asimismo, se signó un acuerdo de colaboración entre la ASF y la Facultad de Ciencias (FC) por el que esta entidad académica ayudará a fortalecer la labor fiscalizadora de la Auditoría, la cual recibirá a estudiantes del último año, egresados en proceso de titulación o recién titulados de las carreras de Actuaría, Ciencias de la Computación, Matemáticas y Matemáticas Aplicadas.

“La mayor transformación que debe suceder en este país es el combate definitivo a la corrupción”, destacó el rector y expresó que la ASF debe contar totalmente con la UNAM en todo aquello que se emprenda por rendir cuentas transparentes y mejorar los sistemas de fiscalización.

En tanto, David Colmenares, aseveró que el apoyo de la Universidad Nacional es importante para el cambio institucional que se impulsa en la ASF, para poderse adaptar a los tiempos y lograr un combate efectivo a la corrupción y la impunidad. “Y lo vamos a hacer si tenemos cada día mejores auditores, si incorporamos las mejores técnicas y mayores conocimientos científicos de las distintas disciplinas”.

La UNAM y la ASF cuentan con un Convenio General de Colaboración desde agosto de 2008, pero debido a las últimas reformas de leyes en materia de fiscalización, rendición de cuentas, combate a la corrupción, transparencia y acceso a la información pública es menester replantear la colaboración.



El convenio general contempla también la realización de proyectos de investigación en áreas de interés común; el intercambio de información y experiencias para el fortalecimiento de programas específicos, así como el desarrollo de asesorías y estudios.

De igual forma, la realización de estudios a nivel doctorado, investigaciones, encuestas, organización y dictámenes de certámenes y programas de prácticas profesionales. Asimismo, la promoción de actividades de educación continua como seminarios, congresos, conferencias, simposios, exposiciones académicas y culturales.

Modelos científicos para la fiscalización

El acuerdo entre la Facultad de Ciencias y la ASF establece que estas instancias realizarán proyectos conjuntos de investigación, elaborarán modelos matemáticos que coadyuven a la planeación estratégica de auditorías y la toma de decisiones, se diseñarán e implementarán sistemas que permitan realizar labores de fiscalización, así como colaborar en el desarrollo de enfoques y modelos científicos que fortalezcan esta tarea.

Igualmente, se publicarán artículos, coediciones de interés común y se formarán programas de becarios que pudieran incluirse en la cartera de empleo de la ASF, dependiendo de las vacantes.

Este convenio fortalece la implementación de la nueva visión estratégica institucional, promovida por el Auditor Superior de la Federación, David Colmenares; destacando a la Certificación de Competencias en Fiscalización Superior, otorgada por la ASF, la cual tiene como objetivo la unificación y el fortalecimiento de las competencias técnicas y metodológicas en materia de fiscalización tomando como base las mejores prácticas y las normas internacionales en auditoría gubernamental.

En la firma de los convenios estuvieron el Secretario General de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas; la Directora de la FC, Catalina Stern Forgach; el Director de la Facultad de Contaduría y Administración, Tomás Humberto Rubio Pérez y el Director General de Planeación, Enrique del Val Blanco.

Por parte de la ASF participaron los Auditores Especiales del Gasto Federalizado, Emilio Barriga Delgado; de Cumplimiento Financiero, Gerardo Lozano Dubernard; de Desempeño, Agustín Caso Raphael, y de Seguimiento, Informes e Investigación, Isaac Rojkind Orleansky; así como funcionarios de primer nivel.